Funciones, Objetivos y Actividades Relevantes

Comunicación Institucional

Fundamento Legal:	
Misión:	Promoción de la comunicación clara y precisa del gobierno municipal de Izúcar hacia la sociedad, generando la retroalimentación que permite monitorear la opinión pública, actuando de manera ética y apegada a los valores y principios que nos rigen.
Visión:	Desempeñar las funciones comunicativas al interior del H. Ayuntamiento y hacia los ciudadanos, difundiendo oportuna y eficazmente la información generada en las actividades oficiales; siendo un vínculo entre sociedad y gobierno, contribuyendo a construir una ciudadanía más informada y participativa a un mediano plazo.

Atribuciones:

Fungir como portavoz de H. Ayuntamiento ante la sociedad y los diferentes medios de comunicación impresa, radio, televisión e internet.

Actividades Relevantes:

- Monitorear la información publicada en los medios de comunicación y mantener informado al presidente municipal sobre relacionado al H. Ayuntamiento.
- Cubrir los eventos y actividades oficiales, levantando información en fotografía, video y voz, para su publicación y archivo.
- Nutrir las redes sociales oficiales con imágenes, videos e información escrita.
- Redacción y grabación de spots para radio y perifoneo.
- Colocación de impresos en los espacios designados.

Responsable de la información: **Lic. Paul Morales Sevilla**	**Fecha de actualización:** **07 de diciembre de 2015**